



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Abril de 2.005

245/05

Expte. N° 14.272/87

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Lic. Nieve Chávez, Secretaria de Bienestar Universitario de nuestra Universidad, solicita la confirmación o sustitución de los representantes docentes de la Facultad ante la Comisión de Becas, para el presente periodo lectivo; teniendo en cuenta que el señor Decano propone prorrogar la designación de la Ing. Susana Gómez de Medina y del Ing. Luis Alfredo Almaraz, como representante Titular y Suplente respectivamente, ante dicha Comisión; atento que mediante Despacho N° 36/05 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 30 de Marzo de 2.005)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Ing. Susana GOMEZ de MEDINA y del Ing. Luis Alfredo ALMARAZ, como representantes Titular y Suplente respectivamente, de la Facultad de Ingenieria ante la Comisión de Becas de la Universidad Nacional de Salta, durante el Periodo Lectivo 2.005, tarea considerada como extensión de sus funciones docentes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de la Facultad, Secretaria de Bienestar Universitario, a los representantes designados y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a la División Personal y a los Departamentos Alumnos y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LUCIANO CHACABUCO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA